

CARTA DE INVITACIÓN PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA FENOGE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL QUE ÉSTE REQUIERA

Bogotá D.C., 5 de julio de 2018

- 5 JUL 2018

Señora
JOHANA ALEXANDRA RENDÓN VARGAS
Carrera 64 No. 23A – 10, INT.7 Apto 104
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación se invita a JOHANA ALEXANDRA RENDÓN VARGA con cédula de ciudadanía No.1.053.815.081 de Manizales a participar en el proceso de Contratación Directa, definido en el artículo 12.3 – Contratación Directa del Manual de Contratación del FENOGE.

Se realiza invitación debido a la idoneidad y experiencia con la que cuenta el citado para el desarrollo, entendimiento y operatividad que actualmente tiene el FENOGE.

Modalidad de Selección: Contratación Directa.

Objetivo del Contrato: Prestar los servicios profesionales para apoyar jurídicamente las actividades del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía FENOGE, así como también la gestión precontractual, contractual y pos contractual que éste requiera.

Valor: El valor del contrato en virtud de la presente invitación será de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$42.380.880) incluidos todos los tributos a que haya lugar. El contrato se cancelará con recursos del FENOGE, teniendo en cuenta que los mismos hacen parte de los recursos administrados por la Fiducia.

El valor del contrato será pagado al contratista en seis (6) pagos mensuales iguales cada uno por la suma de SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$7.183.200) sin IVA o proporcionales a los días de servicio prestado o efectivamente ejecutado en el correspondiente mes.

Plazo de Ejecución del Contrato: El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, lo primero que ocurra.


Plazo para Presentar la Oferta: Tres (3) días hábiles luego de emitida la invitación.

Términos y Condiciones de la Oferta: Se anexa a la invitación

En caso de presentar interés en la invitación se solicita presentar su oferta en las oficinas del FENOGE junto con los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula del Representante Legal y/o del Contratista (si es Persona Natural).
- Registro Único Tributario – RUT.
- Certificación de cuenta bancaria para la realización de pagos
- Para Personas Naturales, pago de aportes parafiscales del último mes o del mes en que se suscribe el contrato.
- Hoja de vida en formato único de la función pública para persona natural o jurídica, para los contratos financiados con recursos SGP. Reporte de hoja de vida del SIGEP para los contratos financiados con recursos MEN - Nación, con la totalidad de soportes de formación y experiencia.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría, para personas naturales, personas jurídicas y representantes legales.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría, para personas naturales, personas jurídicas y representantes legales.
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, para personas naturales, personas jurídicas y representantes legales.
- Diligenciamiento del formato adjunto de identificación de vinculados para Contratista derivado y vinculado indirecto con firma original.
- Declaración de renta

Atentamente,


JUAN CAMILO VALLEJO
Ordenador del Gasto – Director Ejecutivo
FENOGE

Anexo: Diez (10) folios